

## **EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL** **MODULO I Y II**

### **INTRODUCCION**

El Seguro de Responsabilidad Civil es una de las ramas más dinámicas de la actividad aseguradora por su progresivo aumento de la demanda y permanente desarrollo en la generación de nuevos riesgos.

Ante la toma de conciencia por su exposición a los reclamos, los particulares, los comerciantes, los profesionales y las empresas de todo tamaño tienen la imperiosa necesidad de coberturas para amparar las eventuales responsabilidades en que puedan incurrir.

En esta oportunidad, el estudio se centra en el análisis necesario de las coberturas básicas y adicionales y en la suscripción requerida por el mercado que demandan de los pequeños comercios y empresas de servicios, PyMEs, Industrias Primarias y Manufactureras, contratistas y subcontratistas.

Entre otros aspectos se hará principal hincapié en el conocimiento de los alcances de la cobertura básica de la póliza de Responsabilidad Civil, la opción de la cobertura denominada comprensiva y las otras condiciones especiales de uso en el mercado, referentes a relaciones contractuales.

Para analizar los múltiples temas que genera este campo del seguro, la Asociación Argentina de Compañías de Seguros, a través de la Escuela de Capacitación Aseguradora, ha elaborado el programa cuyas características se describen a continuación.

### **OBJETIVOS:**

- 1) Consolidar y profundizar los conocimientos para efficientizar la administración de la rama de responsabilidad civil.
- 2) Analizar la problemática y utilizar técnicas específicas para el manejo de los riesgos de responsabilidad civil vinculados con empleadores, contratistas y subcontratistas, dentro del marco legal vigente y las condiciones de seguro utilizadas en nuestro país.
- 3) Analizar y estudiar las distintas cláusulas y coberturas adicionales que contemplan los riesgos en tratamiento y su adaptación a los requerimientos de asegurables y asegurados.

### **A QUIENES ESTA DIRIGIDO:**

A los que desean profundizar, capacitarse y renovar conocimientos sobre los diversos aspectos teóricos y técnicos del Seguro de Responsabilidad Civil, Contratistas y Subcontratistas ya sean Directivos o Personal Técnico de Aseguradoras, Administradores de Riesgos, Productores-Asesores de Seguros, Liquidadores de Siniestros, Abogados y otras Profesionales vinculadas a la actividad aseguradora.

### **CONDUCTORES:**

#### **Alfonso Joulia de Saint Cyr**

Lic. en Organización y Técnica de Seguros - Docente (UADE).

Profesor de la Universidad Argentina de la Empresa, de la Universidad CAECE y de la Asociación Argentina de Productores-Asesores de Seguros.

**Alberto Alvarellos**

Abogado especialista en seguros.  
Asesor de diversas aseguradoras.  
Columnista en medios gráficos sobre seguros y responsabilidad civil

**DIRECCION ACADEMICA****Dr. Pedro Zournadjian****LUGAR DE REALIZACION**

Asociación Argentina de Compañías de Seguros – 25 de Mayo 565 - 2° piso, Capital Federal

**FECHA Y HORARIO**

Módulo I: Lunes 14 martes 15 y miércoles 16 de junio de 2010, de 9 a 13 hs.  
Módulo II: Miércoles 11, jueves 12 y viernes 13 de agosto de 2010, de 9 a 13 hs.

**ARANCEL**

Taller completo: \$ 1140.- + IVA  
Miembros de compañías afiliadas: \$ \$ 1020 + IVA

Por Módulo: \$ 620.- + IVA  
Miembros de Compañías Afiliadas a A.A.C.S. \$ 590.- + IVA

Incluye material entregado por los expositores y certificado de asistencia.

**IMPORTANTE: Para garantizar la admisión, el pago deberá realizarse antes del evento**

**INSCRIPCIONES**

De 10 a 17 Hs., en la AACCS, 25 de Mayo 565 – 2° piso C1002ABK – Capital Federal.-  
Fax: 4312-6300  
E-mail: escuela@acs.org.ar

**TEMARIO****MODULO I****PRIMER DÍA:****LA DEMANDA DEL MERCADO Y LA OFERTA ASEGURADORA. LAS CONDICIONES DE ASEGURAMIENTO ACTUALES**

1. Estructuración de la demanda. Actividades normales, actividades especiales, cosas o bienes específicos, actividad profesional, eventos determinados y problemas de la vida moderna como la contaminación ambiental.
2. La necesidad de protección del Patrimonio del Asegurado. La respuesta del mercado asegurador. Responsabilidad Contractual y Extracontractual. La Ley N° 17.418 y la póliza. Puntos fundamentales de la Cláusula de Riesgo cubierto: responsabilidad extracontractual, descripción de la actividad asegurada, ocurrencia del hecho, suma asegurada, máximo de indemnizaciones admisibles y gastos y honorarios.
3. Problemas más comunes de la Cláusula de riesgos no asegurados: obligaciones contractuales, daños a cosas ajenas, contaminación y contratistas y proveedores de servicios.

**SEGUNDO DÍA:**

**LA SUSCRIPCION Y LA EMISION DEL CONTRATO**

1. Criterios a utilizar para evaluación del riesgo a asumir. Obtención de información para la suscripción.
2. Adaptación de cláusulas de cobertura o de exclusión a las Condiciones standard del mercado.
3. Adecuación de los puntos anteriores al soporte del reaseguro disponible.
4. El Seguro de Responsabilidad Civil Comprensiva.

**TERCER DÍA:**

**CONDICIONES ESPECIALES Y PARTICULARES DE ALGUNOS SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL.**

1. Seguros de Responsabilidad Civil con Condiciones Especiales, cubriendo la Responsabilidad Extracontractual y la Contractual. Tintorerías y Garages.
2. Comentarios sobre coberturas puntuales de determinadas actividades. Privada, Hoteles y Establecimientos Educativos.

**MODULO II**

**PRIMER DÍA:**

**LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE PRODUCTOS Y LOS SEGUROS OBLIGATORIOS.**

1. La Ley de Defensa del Consumidor. La responsabilidad civil de productos.
2. Obligatoriedad de contratar determinados seguros de Responsabilidad civil.
3. La responsabilidad del transportista terrestre hacia la carga.

**SEGUNDO DÍA:**

**OTROS SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL. EL REASEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

1. Responsabilidad civil de construcciones y demoliciones..
2. Eventos y Concesionarios viales.
3. El Reaseguro de responsabilidad civil. Nociones sobre automáticos y facultativos y reaseguros proporcionales y no proporcionales. Información para el reasegurador.

**TERCER DÍA:**

**ASPECTOS JURIDICOS BASICOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL**

1. Los requisitos de la responsabilidad civil
2. Responsabilidad civil subjetiva y objetiva
3. Responsabilidad contractual y extracontractual.
4. Casos prácticos y fallos jurisprudenciales: Automóviles y cosas riesgosas. Daños con cosas inertes. Responsabilidad civil profesional. Actividades riesgosas. Obligación de seguridad

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN: EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL**

Módulo al que asiste:

Apellido y Nombre:

DNI

E-mail:

Empresa:

CUIT:

Teléfono (s):

Dirección:

Localidad:

C.Postal: